

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

5520 Anuncio para licitación del contrato de servicio de catering para diversos comedores del Centro de Protección de Menores Santo Ángel.

1.- Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Económico y de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Sección de Contratación.

2. Domicilio: Avda. de la Fama, 3.

3. Localidad y código postal: Murcia, 30003.

4. Teléfono: 968365179/ 968366857.

5. Telefax: 968366979.

6. Correo electrónico: moises.escudero@carm.es/ encarnacion.gomez4@carm.es.

7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.carm.es/contratación pública/anuncios de licitación y adjudicación perfil de contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el mismo día y hora en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: C-1/2016.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios

b) Descripción: Servicio de Catering para diversos comedores del Centro de Protección de Menores Santo Ángel

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: NO

d) Lugar de ejecución/entrega:

- Módulo de Observación y Acogida (carril del Parra, n.º 30, Monteagudo (Murcia).

- Módulo de Media/Larga Estancia (carril Torre Molina, n.º 32, La Albatálía (Murcia).

e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses, con previsión de inicio el 20 de octubre de 2016.

f) Admisión de prórroga: Sí

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): NO

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): NO

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55322000-3 "Servicios de elaboración de comidas.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación: Precio (70 puntos) y mejoras (30 puntos).

4.- Valor estimado del contrato:

971.270,30 euros

5.- Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 441.285,00 euros.
- b) IVA: 44.128,50 euros.
- c) Importe total: 485.413,50 euros.

6.- Garantías exigidas:

Provisional (importe): NO se exige. Definitiva: 5% importe de adjudicación IVA excluido.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige. No obstante se admitirá como medio de acreditación de la solvencia la siguiente clasificación:

Grupo: M Subgrupo: 6 Categoría: B. Esta clasificación sustituirá a la solvencia indicada en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: No.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las 14:00 horas del último día de plazo. Si el último día de plazo fuera sábado, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación. Sobres cerrados, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Oficina Corporativa de atención General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades (Registro).

1. Dependencia: Servicio Económico y de Contratación.

2. Domicilio: Avda. de la Fama, 3.

3. Localidad y código postal: Murcia 30003.

d) Admisión de variantes, si procede: NO

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

9.- Apertura de ofertas:

a) Dirección: Avda. de la Fama, 3.

b) Localidad y código postal: Murcia 30003

c) Fecha y hora: Se publicará la fecha oportunamente en el perfil de contratante



10.- Gastos de publicidad:

Serán de cuenta del adjudicatario todos los anuncios que se produzcan con motivo de la licitación.

La Secretaria General, P.A., la Vicesecretaria (Orden de 06/10/2015, BORM n.º 239, de 16/10/2015), Margarita López-Briones Pérez-Pedrero.